

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 1.º de Julio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 434

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro postal o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## AVISO

La reapertura del bazar AL PARAISO DE LOS NIÑOS tuvo lugar el jueves 30 de Junio, para cuyo objeto su nuevo dueño no ha perdonado medio alguno para tener su establecimiento a la altura de los de su clase.

Tiene el gusto, por lo tanto, de ofrecer al público un gran surtido en juegos de café, servicios de mesa en porcelana y loza, cristalería, artículos de fantasía y otra infinidad de objetos de gran novedad.

En cuanto á los precios, se ha hecho una gran rebaja, y solo viéndolo se desengañarán.

## Boletín Religioso

tanto de hoy.—San Casto y S. Secundino mártires

Los admirables prodigios que se dignó obrar el Señor por medio de estos Santos para confirmación del cristianismo, cuando el impío Diocleciano suscitó contra la Iglesia una de las más sangrientas persecuciones, hicieron célebre la memoria de estos ilustres mártires.

Quejáronse los sacerdotes gentiles al emperador Diocleciano sobre la disminución del culto de sus dioses romanos, nacida de la multitud de idólatras que se convertían diariamente á Jesucristo, por lo que se convertían diariamente á Jesucristo, por lo que dió orden el presidente de Campania, llamado Curbo, para que prendiesen á Casto y Secundino. Luego que los tuvo en su presencia les intimó, ó que sacrificasen, ó se dispusiesen á morir. Los Santos con valentía le respondieron que siendo hijos del verdadero Dios, no podían adorar los falsos dioses. Irritado el tirano con semejante respuesta, mandó ponerlos en una oscura prisión, y viéndolos inflexibles les mandó echar á las fieras, las que se postraron á sus pies prodigio que motivó la conversión de multitud de paganos. Irritado el presidente mandó se los condujese ante los ídolos; pero los Santos, habiendo implorado el divino auxilio, se hundió el templo, quedando sepultados el tirano y los demás que contribuyeron á la muerte de los ilustres confesores. Resentidos los paganos de las desgracias sufridas, decapitaron á los Santos, los que engranaron el martirio el año de 306.

## LOS CLAUSTROS.

¿Quién es el que hablando de los monasterios, y queriendo, á lo que entiendo, pro-

tegerlos, dijo un día: «Es necesario dejar refugios abiertos á los grandes arrepetimientos y á los grandes pesares?»

Semejante necesidad se ha extendido de un modo prodigioso. No hay un solo honrado escritor, más ó ménos católico, que no la haya presentado como objeción á los argumentos de M. Havin. Creo haberlo repetido ya cien veces.

Y por cierto que ha tenido una buena acogida en las cabecillas ligeras.

Ayer estaba yo viendo pasar una procesion. Iban en ella unos cuantos capuchinos vestidos con su burdo sayal, con los pies desnudos y con la cabeza descubierta, bajo los ardores de un sol abrasador.

Cerca de mí estaban dos graves franceses, uno comerciante en vinos de Borgoña, y el otro en vinos de Burdeos: ambos venden vinos de Cete. M. Rapet dijo á M. Marechal.

«Yo por mi parte puedo decir que he visitado algunos conventos, y á fé mia que se ven en ellos caras muy honradas.» M. Rapet replicó: «Son holgazanes.» M. Marechal continuó:

«Confieso que para nada sirven; pero yo quisiera que se les dejase vivir á su gusto. Si se mortifican, ningun mal nos viene con eso, y si gozan, no por eso somos nosotros más dignos de compasion.

«¿Qué quereis, Rapel; el mundo muchas veces habla sin reflexionar lo que dice, y abriga afecciones infundadas contra una ú otra cosa. Estos lugares de penitencia, estos conventos, ó como ellos dicen tambien, estos monasterios, segun nuestro modo de ver, son cosas absurdas. Nosotros no queríamos por ningun concepto vivir allí dentro. Nos hace falta libertad de accion. Nuestra generosa sangre nos lleva irremisiblemente al centro de los negocios y de los placeres.

«Sentimos la necesidad de hacernos útiles á nuestros semejantes, de gobernarlos, de explotarlos, de penetrar en los arcanos de las ciencias y de los negocios; la necesidad, en fin, de hablar, de escribir y de pensar.

«Todo esto es muy bueno para nosotros. nuestra conciencia está tranquila, porque no hemos hecho jamás ningun mal. Si acontece un siniestro, no importa, ¡qué diablo! sabemos muy bien volvernos á levantar.

«Pero reflexionemos: no todos los hombres se parecen á nosotros. ¡Cuántos pobres diablos hay á quienes se ve abatidos, solo por haber hecho algunos desatinos ó comprometido su fortuna, ó perdido á una mujer! ¿Qué han de hacer esas gentes? ¿han de matarse? no: seamos justos. Bien: se van á un convento. Se necesitan refugios para los grandes crímenes y para los grandes pesares.»

Rapel cedió en vista de estas razones.

Hay ideas bien formadas, cuyo fondo de ceguedad no se descubre más que al verlas acogidas por cierto espíritu. Yo hubiera abrazado de muy buena gana á Marechal. Acababa de desvanecerme una obcecacion como con la mano.

A Dios gracias, he conocido y tratado con un gran número de religiosos, monges, *fratris*, clérigos de toda clase de hábitos, y de toda clase de vocaciones. Los breves momentos que he permanecido en los monasterios, han sido los mejores instantes de mi vida. Desde el día en que por primera vez entré en la celda del P. Rozaven, como en la piscina que curaba á los leprosos y á los paralíticos, hasta el momento en que escribo estas líneas, he visto al monge en sus nobles claustros, solitario, sabio, cultivador de la tierra; le he visto mendigante, hijo de Santo Domingo ó de San Francisco, en sus conventos semejantes á una colmena; le he visto clérigo regular, jesuita, teatino, barnabita, en su pequeña celda atestada de libros, y sitiado por los penitentes; he visto al misionero recién llegado de los pueblos antípodas: los he visto de cerca, he visto muchos, los he visto en el trabajo, en el recreo, en el coro, y atravesando el mundo: los he visto viejos y los he visto jóvenes.

Es verdad que estas gentes llevan una vida laboriosa, mortificada, sacrificada; pero ninguno la habia abrazado bajo la impresion de un grande arrepetimiento, ó agobiado por un gran pesar.

La mayor parte han entrado allí jóvenes, En el pequeño número de los que han entrado en una edad avanzada, la mayor parte han realizado un deseo formado en su juventud, y que se ha mantenido firme á través de todos los contratiempos de la vida.

Han escogido el claustro no por haber cometido crímenes, sino porque temian hasta la sombra del pecado; no por haber sufrido

grandes pesares, sino porque abrigaban hácia este asilo un entrañable amor. Por temor al pecado, se han puesto al abrigo de él; y por amor á Dios le han consagrado su existencia para alabarle, y para hacer como víctimas, obras que los asocien á la grande obra de la redencion.

Han querido vivir sin tacha, en el trabajo, en la humildad, en la caridad. Vivir para Dios. No me extraña que M. Marechal haya encontrado honradas sus fisonomías. Sin embargo, es cierto, sin género a runo de duda, que los claustros han visto repentimientos grandes. Un rey de Lombardos, encerrado en un claustro por la clemencia de Carlomagno, se hizo voluntariamente fraile. Yo deseo otro tanto á algunos otros reyes.

Pueden citarse tambien grandes dolores; no obstante no deben tomarse como ejemplos de ellos á Eloisa y Abelardo, única religiosa y único monje hácia quien M. Havin conserva un profundo respeto.

Pero si no hubiese para poblar los monasterios más que los grandes arrepetimientos de los grandes crímenes y los grandes dolores, esos monasterios permanecerian desiertos. Es más, nunca hubieran estado llenos.

Los verdaderos grandes crímenes son hijos de las grandes ambiciones. Su objeto principal son las grandes fortunas y los grandes placeres; precisamente lo contrario de la vocacion masónica.

Los grandes dolores, los dolores que hacen lanzar gritos y mesarse los cabellos, solo tienen cabida en un alma mal templada, y son indicios de una fé incierta; ambas cosas contrarias tambien á la vocacion religiosa.

Los grandes crímenes llegan á florecer y á dar su fruto en el gran mundo, ó llevar á sus autores á parar al Baño; los grandes dolores, los que se revelan con grandes gritos, concluyen en la cocina, en la ópera ó en unas segundas nupcias.

El gran crimen que se dirige al monasterio está ya perdonado; ha hecho ya las legítimas reparaciones: el gran pesar que se encamina hácia los claustros, ya está consolado; ha aceptado ya la voluntad de Dios.

M. Marechal y M. Rapet se sorprendrían á la vista de los grandes arrepetimientos y de los grandes pesares de los

— 845 —

## CAPÍTULO XXVI.

A semejante pregunta no supo D. Abundo responder.

—¿No contestáis?—preguntó el Cardenal.—Por vuestra parte hubierais hecho lo que pedí, cualquiera que hubiese sido luego, no os quedarais sin respuesta. Lo que os he hecho os lo diré yo. Habeis obedecido mi ley, no haciendo caso de lo que os imponia vuestra obligacion. La iniquidad os impidió la trasgresion y el silencio, y vos, faltando á vuestro deber, callasteis y obedecisteis. Ahora

BIBLIOTECA MUNICIPAL SANTANDER

— 844 —

tumbrados á sentir que se acercaba su término, tantas doncellas, tantas madres? Todos tuvieron ánimo, porque el animo era necesario, y porque tuvieron confianza. Conociendo vuestras debilidad y obligaciones, ¿tratasteis de prepararos á los pasos difíciles en que pudierais encontraros, y en que efectivamente os habeis encontrado? Si en tantos años de oficio pastoral habeis amado á vuestra grey, no debía faltáros el ánimo, porque el amo es intrépido. Si amabais, pues, á los que llamabais hijos, ¿cómo es que al ver dos de ellos amenazados, temblasteis por vuestra propia vida y no por ellos? ¿Y qué hicisteis por esos pobres? Aquí cayó con ademán de aguardar la contestacion.

— 841 —

mejante oficio, ¿puso por condicion que se le librara la vida? Y para prolongarla unos pocos días más en la tierra á costa de la caridad, ¿se necesitaba la unción santa, la imposición de las manos, la gracia del sacerdocio? El mundo es quien puede enseñar esta doctrina. Pero ¿qué digo? ¡Oh ignominia! El mundo mismo la desecha, tambien él establece sus leyes, que señalan el bien y el mal; tiene él igualmente su Evangelio, un Evangelio de orgullo y de odio, y no permite que se diga que el amor de la vida es una razon para faltar á sus preceptos. No lo permito, se le obedece. ¿Y lo haremos nosotros? ¿Seria de la Iglesia si este lenguaje fuera el de todos vuestros hermanos? ¿En donde estaria si es hubiera presentado en el mundo con semejante doctrina?

Estaba D. Abundo con la cabeza baja, y su espíritu se hallaba entre aquellos argumentos como el pollo entre las garras del gavilán que le tiene elevado á una region desconocida, y en una atmósfera que nunca respiró. Viendo que era



LA VERDAD.

SANTANDER 1.º DE JULIO DE 1884.

ENTRADA EN SANTANDER DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO.

Anteayer, festividad del Príncipe de los Apóstoles, hizo solemnemente su entrada en la capital de esta diócesis, su nuevo Prelado D. Vicente Sanchez de Castro.

A las 12 próximamente las campanas de esta ciudad anunciaron que el Pastor de la católica grey montañesa salía de la estacion de la via férrea, á donde habia llegado poco antes, en direccion á la Iglesia Catedral.

Hermoso espectáculo ofrecia la ciudad engalanada para recibir á su Prelado, viéndose en balcones, calles y plazas gran número de personas deseosas de conocerle y saludarle.

La procesion marchaba en el orden siguiente:

Congregacion de la Caridad con su estandarte. Los de la Milicia Angélica, San Estanislao y San Luis con los suyos respectivos, é igualmente la Milicia Cristiana y la Venerable Orden Tercera.

Después de las congregaciones, iban los alumnos del Seminario de Corban con sus profesores al frente de sus discípulos respectivos. A continuacion el clero parroquial de esta ciudad, el Ilmo. Cabildo y bajo pálio el Reverendo Prelado revestido de Pontifical; cerrando la marcha el Gobernador de la provincia y demás autoridades, y por último, las corporaciones y particulares invitados al acto.

Al llegar el Ilmo. Sr. Obispo á la puerta de la iglesia Catedral, entonó el Te-Deum, esparciendo en seguida el órgano torrentes de armoniosas notas por todos los ámbitos del templo.

Terminado el Te-Deum, el Ilmo. Prelado dió á besar el sagrado anillo, dirigiendo después una breve y sentida plática á los fieles.

Expuso su Ilustrísima la mision de paz y de amor que venia á desempeñar y á continuacion de saludables consejos dados á sus hijos, recomendó á todos pidiesen á Dios que se dignase concederle las luces de su gracia, para proceder con acierto en su difícil y espinoso apostolado.

Al saludar nosotros poseídos de profundo respeto al nuevo Prelado de Santander, podemos asegurarle que, como hijos fieles de la Iglesia, pedimos y pediremos á Dios que conceda al Pastor de esta grey católica, los dones de su gracia en bien espiritual y temporal de todos sus hijos.

Porque no podemos olvidarlo. Los tiempos son rudos y terrible es la batalla que el catolicismo está librando contra sus enemigos, y todos necesitamos el auxilio del cielo para llegar al triunfo definitivo del reinado social de Jesucristo en la tierra.

Terminada la solemne ceremonia de que hemos hablado, el Ilmo. Sr. Obispo dirigióse á pié á su palacio acompañado de señores sacerdotes, autoridades, corporaciones y varios particulares.

Reciba el Ilmo. Sr. Obispo D. Vicente Sanchez de Castro la expresion de nuestro respeto, como hijos sumisos, que somos, de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Pisto político

Un cuento ó un caso de *El Correo*, aplicado á los padres de la patria:

Se trata de un exámen para ingresar en el cuerpo pericial de Aduanas:

«Se examinaba un jóven y habia respondido bien á las cuatro primeras preguntas. Mas al llegar á la quinta, y cuando más confianza y satisfaccion demostraban los jueces del tribunal, de improviso se para el jóven, llevándose la mano al bolsillo del pecho de la americana.

—¿Qué es eso?—observó el presidente.—¿No contestó usted? ¿No ha comprendido usted bien lo que se le pregunta?

—No es eso, señor presidente—dijo al momento el jóven—es que tengo aquí el billete para los toros; ha llegado la hora de la corrida, y no puedo sustraerme á la necesidad de presenciársela.

—Pero hombre—replicaron los jueces—va V á perder los ejercicios, y á quedarse sin carrera, y á dar un disgusto á su familia, etc., etc.

Pues todo fué inútil. El jóven acariciando ya en la mano su billete, dió unas cuantas excusas y se retiró dejando al tribunal tan perplejo como dolido.»

Veamos ahora la moraleja del cuento ó del caso.

Si el tribunal obra en justicia, el examinado de Aduanas perderá su carrera en virtud de no haber verificado todo el exámen por ir á los toros, y faltado al respeto al tribunal abandonando el lugar de la escena.

Los diputados abandonan todos los dias que hay corridas de toros los escaños del Congreso, y allí se queda el presidente (si queda), aguardando á que alguno que otro papá de la patria vaya á hacerle compañía, aunque no sea más que para comer caramelos.

¿Y qué van perdiendo los diputados que prefieren los toros al Congreso?

Ni siquiera el distrito, que es lo menos que debian perder.

Tres embaucadores que se dedicaban en Madrid á curar enfermos por solo la influencia de la palabra, han sido llevados á la cárcel.

Bien merecido lo tienen.

Hubiéranse dedicado á curar los males de la patria, como tantos otros embaucadores que por ahí pululan, y su charlatanismo los hubiera colocado al nivel de los Cánovas, Pidales, Romeros, Castelares, Sagastas y otros ciento.

No hay enfermo tan agradecido como ese ente que llaman patria ó pueblo.

En cuanto aparece un charlatan callejero anunciando entre golpes de bombo y platillos que conoce el remedio para curar los males del pueblo ó de la patria, (esto depende del gusto de cada uno),

De fijo, en un dos por tres

Esa patria entusiasma,  
Le dá un puesto pensionado  
Con diez mil reales al mes.

La Union procura defender las aficiones taurinas de los diputados, diciendo:

«¿Qué mal hay en dar un dia de descanso á los hombres públicos y en apartar sus personas y su pensamiento de este hervidero de pasiones? ¿Acaso no sacan algun provecho los inundados de Murcia de que unos cuantos centenares de personas estén en la Plaza Toros, en vez de quedarse aquí?»

Por nosotros no hay inconveniente: all pueden estarse toda su vida.

Más provecho sacará el país teniendo á sus diputados en los toros que en el Congreso,

Descubrimiento de La Union

«Por imitar al señor Martos, hoy todos los liberales son soldados sueltos.»

Inclusos los mestizos; los cuales desde que se han soltado de la Iglesia, andan demasiado libres por los campos del liberalismo rayanos á los del presupuesto, para invadirlos á una como la langosta.

Por si acaso ya tienen dentro sus explotadores.

Resúmen del dia político, hecho por un diario independiente:

«Hoy ha sido un dia excepcional por la diversidad é importancia de los sucesos de mayor actualidad.

Negativa de indulto; interrupcion. hasta cierto punto, de la discusion del mensaje; corrida de toros, y una baja bastante considerable en la Bolsa.

Estos han sido los hechos más comentados.»

Y exceptuado el primero de ellos, porque no todos los dias hay necesidad de la gracia de indulto; esos son los hechos que se ven á diario, con algunos otros que por de masiado conocidos no hay para qué nombrar.

Lamentaciones de El Correo:

«Ni las circunstancias porque los ánimos atraviesan con las noticias del cólera; ni otros sucesos y noticias, tambien muy poco agradables, ni lo avanzado de la estacion, ni nada, ha podido reprimir la fiebre taurina de los señores diputados, dándose el caso que las conocidas leyes de cortesía, que piden no se interrumpa el mensaje, porque es una contestacion que espera la Corona, se hayan roto hoy por consideracion y en homenaje... á Lagartijo y Mazantini.

¡Y luego se dirá que España no es un país civilizado!»

Y quien dijere lo contrario, miente,

Que en la época presente  
De Cánovas, Romeros y Pidales,  
Epoca de maniobras liberales,  
Toros, peste, motines, hambre fiera,  
Es lo único que aquí vive y prospera,  
Lo único no; tambien el hombre avanza  
Si más que la conciencia ama la panza.

ASESINATO

DE JUAN DE LA MAZA SAMPERIO.

Juicio oral y público.

Una hora antes de las doce, que era la señalada para dar principio á la vista de esa causa celebre, aguardaban ya á las puertas de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, centenares de personas ávidas de conocer las particularidades del proceso.

Un incidente imprevisto demoró la apertura del juicio.

necesario contestar alguna cosa, dijo con cierta sumision no producida por el convencimiento:

—Señor ilustrísimo, no tendré razon, si no se ha de hacer caso de la vida, ya no se qué decir; pero cuando hay que habérselas con gente que tiene la fuerza y no entieude de razones, no sé qué es lo que se podría ganar con echarla de valiente. Aquel es un señor con quien no hay que partir peras.

—¿No sabeis que el sufrir por la justicia es nuestra victoria? ¿Y si no sabeis esto, qué es lo que predicais? ¿De qué sois maestro? ¿Cuál es la buena noticia que anunciáis á los pobres? ¿Quien os pide que vengais la fuerza con la fuerza? Ciertamente no os preguntarán un dia si ha'is sabido contener á los poderosos, porque no se os dió para esto ni comision ni medios, pero si os preguntarán si empleasteis los que estaban en vuestra mano para hacer lo que os habian mandado, aun cuando aquellos tuviesen la temeridad de oponerse.

—«¿Qué rarezas tienen estos santos! decia pe-

ra si don Abundo. En sustancia, segun se vé, le interesan más los amores de dos aldeanos que la vida de un pobre sacerdote.» Y en cuanto á él, se hubiera contentado con que allí diese fin la amonestacion; pero veia que el Cardenal á cada pausa quedaba como quien aguarda una respuesta una confesion ó una apologia; en fin, alguna cosa

—Vuelvo á decir, ilustrísimo señor, que seré culpado... El valor no puede uuo infundírselo á si mismo.

—¿Y por qué, pues, pudiera yo contestar, ¿por qué, pues, abrazasteis un ministerio que impone el estar en continua guerra con las pasiones del siglo? Pero me limitaré á preguntaros: ¿cómo no os ocurrió que en este mi iisterio, de cualquier modo que le abrazaseis, si el valor es necesario para cumplir con sus obligaciones, el Señor os le daría infaliblemente, como se lo pidiereis con fervor y confianza? ¿Creeis que tantos millones de mártires tuvieron naturalmente valor? ¿qué despreciasen la vida tantos jóveues que empezaban á gozar de ella, tantos ancianos acos-

pregunto yo si habeis hecho otra cosa, y me reís tambien si no es verdad que anduvisteis buscando pretextos para cohonestar vuestra nega- va y no revelar la verdadera causa de ella.

Y aquí tambien estuvo aguardando la respuesta.

«¿Hasta esto le han espetado aquellas cotorras dijo para sí D. Abundo.

Y como no diese indicios de contestar, con- nuó el arzobispo:

—¿Luego es cierto que engañasteis á aque- infelices, diciendoles lo que no era para man- nerlos en la ignorancia que exigia de vos la p- versidad?... Debiendo, pues, creerlo, no me da que hacer sino sonrojarme con vos, y es- que lloreis conmigo se nejante culpa. Ved mio! adónde os ha conducido la fama de á engañar á los débiles, y á mentir á propios hijos. Si teneis que contestar á mis- bras, hacedlo francamente; pero si son ju- medtadlas de modo que os sirvan de consion- dable.



Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor Pilar, 261 ts., c. Debor, para Co-ruña, con 150 cajas azúcar, 49 sacos cacao, 50 id. harina, 46 cajas estacarina, 8 bultos tabaco y 13 cajas vino.

Id. Julian, 490 ts., c. Gumica, para Gijon con 307 bultos tabaco, 46 cajas conservas, 12 cajas aguardiente, 54 cajas azúcar, 131 barriles cerveza, 50 barriles cocos, 70 sacos harina, y 132 cajas jabon,

Id. La Cartuja, 500 ts., c. Euba, para Se-villa, con 12 sacos cacao, 1.317 sacos havi-na, 25 id. arroz, 30 id. salvado, 20 barriles aceite, 28 cajas vino y otros efectos,

Id. Italica, 500 ts., c. Evita, con varios efectos,

Id. Pelayo, 180 ts. c. Benguria para Bilbao con varios efectos.

Las personas piadosas que puedan ejercer un acto de caridad, tendrán ocasion de ejercerlo dirigiéndose á la calle de la Concor-dia, número 8, último piso, en donde habita una pobre señora necesitada de auxilios, llamada doña Pilar C.

SE VENDE

una magnífica estantería y un escaparate de regulares dimensiones.

Plaza Vieja, 4, darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE COLA

DE PALO SANTO.

En esta imprenta informarán.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE

GRACIA Y VALDERRAMA

Paseo del Alta, n.º 59,

SANTANDER

Ponemos en conocimiento del público que esta fábrica há dias que funciona, pero no nos hemos permitido anunciarlo hasta tener hechos varios mosaicos que forman los dibujos de nuestro catálogo.

Tambien podemos decir que se han colocado en varias casas de esta poblacion, aunque estos han sido los más sencillos de cuantos elaboramos.

Se remiten catálogos á todos los Sres. Arquitectos y maestros de obras que los soliciten. 6a5

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa

VIUDA DE PAZ Y COMPAÑÍA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

CAFÉ DE LA ALAMEDA.

Se han empezado á hacer varias clases de helados, sirviéndose en dicho establecimiento y á domicilio.

Imprenta Católica, Puente, 16.

El diplomático francés ya habrá dado cuenta al gobierno de Pekin de esta orden de su jefe.

Londres 28 (recibido el 29).—Hoy se ha verificado la primera reunion de la conferencia egipcia, limitándose á las formalidades preliminares.

La impresion que prevalece en los círculos diplomáticos, es que la mayor parte de las potencias se opondrán resueltamente á las proposiciones de la Gran Bretaña no prestándose á secundar la política de esta.

Roma 28. (noche).—Cámara de los diputados. Sesion de hoy.

Se aprueba por 158 votos contra 73 el proyecto prorogando por un año el tratado de comercio y navegacion entre Francia é Italia.

El diputado de la oposicion, Crispi, combate con gran violencia la política seguida por el gabinete en las cuestiones exteriores.

El ministro de Negocios extranjeros señor Mancini contesta apelando al fallo del parlamento y del pais para hue juzgue sobre las exageraciones del señor Crispi.

El ministro confirma que Francia ha renunciado al aumento de los derechos sobre las harinas, limitándose á introducir un ligero aumento sobre los ganados.

Berlin 28. —El secretario de Estado declara en el Parlamento alemán que el gobierno tiene la intencion de proponer medidas internacionales sanitarias respecto de los buques que pasan por el canal de Suez.

Se declara terminada la legislatura. Colon 28 (8 noche). —Desde el medio dia de hoy hasta ahora ha ocurrido una defuncion del cólera aquí, segun dice el parte oficial.

Marsella 28 (10 noche). —Desde las diez de la mañana hasta ahora han ocurrido en esta ciudad cuatro defunciones del cólera, segun confiesan las autoridades.

Noticias

En la mayor parte de las estaciones hasta llegar á esta ciudad, el señor Obispo de esta diócesis, fué objeto de entusiasta y respetuoso recibimiento.

Gran número de fieles, hijos del nuevo Pastor, salieron á darle inequívocas pruebas de amor y respeto, y en algunas estaciones una multitud de angelicales niños vestidos con esmero victoreabanle y se acercaban al Reverendo Prelado, con la sencillez y el cariño propios de la inocencia.

Sint mas son estos reveladores del sentimiento cristiano que todavía, por fortuna, vive robusto y enérgico en el corazón de los hijos de la montaña, y sabemos que estas muestras de cariño conmovieron el corazón del Prelado como conmueve el corazón de un padre las muestras de afecto de sus hijos.

En la administracion de correos de Gijon hay una carta detenida para el director de la Cruz Blanca en Santander.

En Barcelona hay detenido un telegrama, procedente de Santander, para don José Cames.

Ha sido negada la entrada en el puerto de Barcelona á las procedencias de colonias francesas del Mediterráneo, á las de Asia y Gibraltar.

Con respecto á las procedencias terrestres, serán detenidos en la frontera francesa y sometidos á observacion en la forma correspondiente los pasajeros, abiertos y oreados los equipajes y fumigada la correspondencia.

De La Correspondencia:

«En el ministerio de Gracia y Justicia se están activando los trabajos necesarios para que en Setiembre ú Octubre próximos se publique, con arreglo al real decreto de 18 de Marzo último el primer cuaderno de la estadística criminal, que comprende el año 1883 y coincide por consiguiente, con el planteamiento del juicio oral y público.»

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes para que los cañoneros y escampavías eviten toda comunicacion entre pescadores franceses y españoles.

Se ha recomendado á todos los capitanes generales de los distritos y directores de las armas que la concesion de licencias por enfermo se limite á los casos de notoria justificada necesidad.

Lista de las cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franqueo ó mala direccion:

Atanasio Casarez.—Vada.

Juan Antonio Melendez.—Matanzas.

Enrique San Juan.—Cienfuegos.

Pacomio Verdugillos.—Habana.

Leopoldo Roldan.—(Filipinas) Cottabats.

El procesado D. Aureliano Pozas, ex-alcalde del pueblo teatro del crimen y doctor en medicina, negóse, segun se dijo, á ser conducido con esposas en las manos, y hubo necesidad de poner el caso en conocimiento del tribunal.

Este dispuso que se cumpliesen sus órdenes, y media hora más tarde llegaron á la Audiencia, el mencionado Pozas esposado en union de D. Braulio Mier, juez municipal de Miera en el dia en que se cometió el delito.

A la una se abrieron las puertas de la sala donde se hallaba el tribunal y multitud de personas llenáronla en un instante.

Componian dicho tribunal los Magistrados señores Octavio de Toledo, Herrera y Pascual y Hermosa y Muñoz.

El ministerio público, Sr. Lopez Serrano ocupaba su sitio á la derecha del tribunal, y junto á este el acusador privado Sr. García del Moral.

Los defensores de los reos estaban en su puesto.

Estos letrados son los Sres. Cárabes, Colongues y Agüero.

Como asistentes al acto hallábanse tambien unos cuantos abogados de este colegio revestidos de la severa toga.

La mesa reservada á la prensa ocupada igualmente.

A la una y diez minutos el señor presidente mandó comparecer á los reos.

Escortados por guardia civil hasta la puerta penetraron, Mier, Pozas y los dos individuos de aquel benemérito cuerpo complicados en la causa.

D. Aurelio Pozas, doctor en medicina, representa tener la edad de 33 á 35 años; es alto, moreno, con barba negra cuidada con esmero, y viste sencilla, pero elegantemente. Su palabra es clara, correcta y precisa, y sabe acentuar su indignacion, lo mismo que su indiferencia ó desprecio.

D. Braulio Mier, ex juez municipal, representa tener 30 años de edad; es alto, grueso, de buen color y cubre sus mejillas recortada barba de color castaño. Su palabra es breve y manifiesta tener mucha menos ilustracion que su compañero de proceso.

Los guardias civiles Vicente Fernandez y Sebastian Gonzalez, de 48 y 34 años respectivamente, son buenamente dos individuos en quienes se conoce el uso del uniforme, pues se mantienen en actitud respetuosa, si, pero con la cabeza levantada y el cuerpo derecho.

Sobre la barandilla que separa el recinto donde se sienta el tribunal, se ven apoyados, como cuerpo de del to, dos fusiles, una escopeta de dos cañones y una carabina.

A la una y quince minutos, el señor vicesecretario de la Audiencia comienza la lectura de los escrito de calificación de los acusadores público y privado, y de los defensores de los procesados, todo lo cual escucharon estos con perfecta tranquilidad.

De estos escritos, algunos conclusiones las conocen ya nuestros lectores, por haber sido publicadas en nuestro número del domingo.

Concluida la lectura, procedióse por órden del Sr. Presidente á la prueba testificar, comenzando por el interrogatorio de Pozas, quien contestó con impasibilidad unas veces, con calor otras, á las preguntas que le dirigió el señor Fiscal.

Los demás procesados se ratificaron como aquel en las declaraciones sumariales, negando los cargos que se les imputan por el ministerio fiscal.

Despues de los procesados fueron interrogados dos testigos Daniel Gomez Higuera y Jose Higuera, de los cuales el primero ratificó sus deposiciones del proceso.

La declaracion del primero favorece algun tanto á los procesados, no así la del segundo por hallarse en contradiccion la de ahora con las que tiene prestadas.

Nada más podemos decir hoy á nuestros lectores.

El juicio terminó á las cinco de la tarde, para empezar hoy á la hora de ayer.

TELEGRAMAS.

Colon 28 (recibido el 29).—Desde el medio dia de ayer hasta el de hoy, han ocurrido seis defunciones del cólera, segun dicen los despachos oficiales.

Paris 28 (recibido el 29).—Gran número de diputados han acordado pedir el aplazamiento este año de la fiesta nacional del 14 de Julio, á fin de evitar las aglomeraciones de gente, peligrosas para la salud pública en las circunstancias actuales.

El presidente del Consejo de ministros ha prevenido al Sr. Patenotre, representante de Francia en China, que si este imperio no da inmediatamente una reparacion acerca de lo ocurrido en Sangson, la escuadra francesa, al mando del almirante Courvet, romperá inmediatamente las hostilidades.



# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## VIZCAYA

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Julio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## MÉXICO

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
Ietra 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN M. G. DE LA MATA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ  
con escalas en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife

el 2 al 3 de Julio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entropente para la HABANA..... 125 pesetas.

» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

# VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

El magnífico vapor de gran marcha

## ISLA DE MINDANAO,

es el destinado á salir de Santander el dia 4 de Julio.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE.

#### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7<sup>15</sup> de la mañana.  
Tren-correo á la 1<sup>25</sup> tarde.  
Tren mixto, á las 5<sup>40</sup> tarde.

#### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9<sup>30</sup> de la mañana.  
Tren-correo, á las 2<sup>59</sup> tarde.  
Tren mixto, á las 7<sup>40</sup> tarde.

#### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1:25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10:20 mañana.

  

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Do mingo, Miércoles y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Via de Barcelona
	Via de Marsella.
Pqtes. franceses	El antepenúltimo dia id. id.
» » Cuba y México.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
» » Ptos. del Pacífico.....	22 de cada mes.
	26 id. id.

#### Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde

Recepción de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11<sup>45</sup> de la mañana; el de esta administración á las 12<sup>40</sup> idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1<sup>15</sup> tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1<sup>35</sup> idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4<sup>30</sup> tarde; el de esta administración, á las 4<sup>50</sup> y el de la estacion del ferrocarril á las 5<sup>30</sup> idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica 1, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certifica los de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

#### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5 20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.3 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

#### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

# LA RELIGION.

## ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

### D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 227 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

## JERGON-LIBRO.

# JUAN RASILLA

TAPICERO.

calle de San Francisco, número 25 y 27,

Santander.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta de esta provincia del JERGO-LIBRO, á su inventor D. Víctor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles la novedad del JERGO-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas superior á los demás sistemas conocidos hasta el dia.

Los precios serán económicos.

Por partidas se hará una rebaja convencional.